

Tegucigalpa, M.D.C; 17 de febrero del 2023.

Oficio No. OF-0179-DGAF-2023.

Lic. Tania Sosa Velásquez

Directora de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión(UPEG).
Su Oficina

Referencia: Respuesta a la solicitud de información de carácter urgente

Estimada Licenciada Sosa:

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias; al mismo tiempo dar respuesta al **Oficio Circular No. 006-UPEG-SE-2023**, a donde se nos solicita las estimaciones de indicadores 2022 -2026, para ser cargados al Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia(SIGPRET)se les comunica que de acuerdo a la estructura actual de esta Secretaría de Estado es la Dirección de Talento Humano la que se encarga de realizar las proyecciones es estos dos items Estimaciones De Indicadores Educativos 2023-2025, y le corresponde validar la información específicamente en:

17. Masa salarial servicios educativos (millones de Lempiras).
18. Número de empleos generados con inversión pública.

La Dirección General Administrativa y Financiero junto a la UPEG es validar y gestionar los fondos requeridos de acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección de Talento Humano.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima

Atentamente,



Lic. Fátima Maritza Moradel Matute
Jefe Administrativo Financiero

Dirección General Administrativo Financiero.

Cc: Archivo

n.r



Erika Banegas
17/2/23
3:06 pm